



Anuncia Ricardo Monreal discusión de reformas constitucionales en materia de bienestar, vivienda y a leyes reglamentarias en materia judicial

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó el calendario legislativo de las próximas semanas, en el que se prevé la discusión de las reformas constitucionales en materia de bienestar y derecho a la vivienda, así como la legislación reglamentaria de la reforma al Poder Judicial.

Por medio de un comunicado expuso que este fin de semana comenzará la deliberación de las minutas enviadas por el Senado de la República que contienen importantes modificaciones a dos leyes generales: a la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y la de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) detalló que dichas minutas fueron remitidas a la Comisión de Justicia, la cual ya se encuentra en sesión permanente para atender este asunto de manera expedita.

Explicó que este domingo iniciará la revisión formal en la Comisión de Justicia en donde se discutirán y, en su caso, aprobarán los dictámenes a las minutas.

Detalló que el lunes se llevarán a cabo dos sesiones ordinarias del Pleno: la primera estará dedicada a la publicidad de los dictámenes, mientras que en la segunda se realizará la deliberación correspondiente, con la posibilidad de que se apruebe ese mismo día.